



PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

CEIP. CALATRAVA.

DAIMIEL.

CIUDAD REAL.

13004572.

El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO H. Anexos

2.- MARCO NORMATIVO:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla-La Mancha.

3.-RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Los responsables de la formación, seguimiento y elaboración del plan de igualdad y convivencia serán representantes de cada ciclo que conforma las enseñanzas del centro coordinado por la orientadora del centro.

Coordinadora: Laura García Barreo. (Orientadora del centro).

Infantil: Rocio Díaz del Campo.

1º ciclo: Rosa Escuderos

2ºciclo: Elena Regatero

3ºciclo: Fernando Gigante.

4. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Para poder realizar un breve diagnóstico del centro hemos partido de nuestra realidad y de nuestros valores y principios incluidos en el Proyecto Educativo. Hemos analizado la memoria del curso pasado, las Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento y el Plan de Igualdad.

Nuestro centro se caracteriza por tener un buen clima de convivencia, tanto del alumnado como del resto de la comunidad educativa. La mayoría de los conflictos entre el alumnado se resuelven en el seno de las tutorías, sin necesidad de aplicar otros protocolos o medidas.

Durante el curso pasado y el presente curso escolar se ha incrementado considerablemente la matrícula de alumnado marroquí con desconocimiento del idioma.

En relación a la **convivencia** del centro:

En Educación Infantil los principales problemas que surgen en el centro son:

- Dificultad para verbalizar sentimientos y necesidades que provoca un uso inadecuado de la agresión física (muchas veces no pretende ser una agresión, es simplemente un modo de comunicación).
- Copia de patrones inadecuados de comunicación y relación y reproducción de los mismos. Dificultades para compartir el material y los juegos o juguetes entre iguales.

En Educación Primaria:

- Interrumpir las explicaciones
- No realizar las tareas escolares.
- Distracción, falta de atención.
- Escasas habilidades de empatía.
- Faltas de respeto entre iguales.

En cuanto a la **igualdad**:

En general, en todos los documentos del centro (carteles, comunicaciones a familias y profesorado) se suele utilizar un lenguaje inclusivo. Estamos modificando aquellos documentos en los que esto no ocurre.

En los libros de texto cada vez más se utiliza el lenguaje inclusivo, así como en las imágenes audiovisuales y de textos. También se mencionan cada vez más a las mujeres en sus textos.

En las programaciones debemos seguir incluyendo, de forma transversal, referentes femeninos en los diversos campos del conocimiento, pero sin que esto suponga el no tratamiento de sus iguales masculinos.

También debe contemplarse la diversidad familiar y sexual en nuestra sociedad.

En los libros de la biblioteca del centro y del aula hay presencia de escritores y protagonistas femeninas. Se continúa ampliando el catálogo de forma que haya igualdad en la representación de autoría por género.

En cuanto a la formación del profesorado, sí se han realizado cursos a nivel individual, pero el claustro no tiene una formación específica sobre educación sexual ni sobre la diversidad sexual, familiar y de género por parte de profesionales externos.

5.- OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD:

Transversalidad. La perspectiva de género y la convivencia democrática, debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.

Corresponsabilidad. Todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

Interseccionalidad. Fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad...). Categorías sociales que interaccionan en un mismo individuo y que generan situaciones de desigualdad y formas múltiples de discriminación. Se hace necesario tener en cuenta este fenómeno a la hora de diseñar las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.

Análisis del contexto y detección. Diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

Prevención y sensibilización. Todas las acciones diseñadas por los centros educativos en el PIC, deben ir orientados a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.

Inclusión y visibilidad. Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto.

OBJETIVOS GENERALES.

- Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialogada de conflictos.
- Favorecer un buen clima escolar y bienestar emocional del alumnado.
- Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género y convivencia positiva en los centros educativos.
- Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Utilizar formas de expresión inclusiva en los documentos institucionales del centro, y en los diferentes canales de comunicación con las familias.
- Seleccionar materiales curriculares y libros de texto que se adapten a las exigencias curriculares y tengan en cuenta nuestro PEC y los objetivos de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia.
- Continuar con la organización de los espacios comunes de forma que estén libres de estereotipos: recreos, aulas...
- Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones que se desarrollan en el centro.
- Trabajar, analizar y debatir las Normas e Aula para fomentar el diálogo como forma habitual de resolver los conflictos y evitar la violencia.
- Fomentar los valores que facilitan y ennoblecen las relaciones humanas

como la comprensión, la tolerancia, el respeto a los demás, la aceptación de la diversidad entre las personas como una riqueza, la solidaridad, la sensatez, la confianza y tranquilidad, la autoestima.

- Participar y colaborar con otras instituciones públicas de distintos ámbitos y otros centros del entorno, en las actuaciones y actividades relacionadas con la igualdad de género en educación.
- Concienciar a la Comunidad Educativa (familias, alumnado, profesorado...) de la importancia de educar en igualdad e involucrarla en las actividades propuestas por el centro.
- Generar situaciones de aprendizajes, talleres y charlas que permitan a los alumnos/as obviar los estereotipos sobre la labor social que puedan desempeñar hombres y mujeres.

6.- ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES.

ACTUACIONES DEL CEIP CALATRAVA.			
ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA.			
ORIENTACIONES DE LA JCC.	ACTUACIONES DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Establecimiento de un plan de formación en el centro en materia de convivencia e igualdad.	-Difusión de las ofertas formativas desde el Centro Regional de formación del profesorado y del Centro de la Mujer de la localidad.	A lo largo del curso	Coordinadora del PIC
Acciones para la difusión del plan de igualdad y convivencia y las NOCF a toda la comunidad educativa.	-Se dará difusión de ambos documentos a la comunidad educativa a través de Educamos CLM y pagina WEB del colegio. Se presentarán al CE.	Primer trimestre	Equipo Directivo
Acciones para dar a conocer y difundir protocolos establecidos en materia de convivencia e igualdad, a toda la comunidad educativa.	-Se dará difusión de ambos documentos a la comunidad educativa a través de Educamos CLM y pagina WEB del colegio. -Se presentarán al CE.	Primer trimestre	Equipo Directivo
Realización de campañas informativas y de sensibilización	Se realizarán campañas de visibilizaran y se desarrollarán actividades en días señalados como: 25 noviembre, 8 de marzo, días internacionales.	A lo largo del curso	Coordinadora del PIC

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Talleres y charlas informativas, por parte de otros profesionales y entidades, dirigidas al alumnado, a las familias y a los profesionales de los centros educativos.	-Solicitud de participación el Programa Tu Cuentas. -Solicitud de participación en el Plan Director. -Participación en diferente actividades propuestas desde el centro de la mujer de la localidad.	A lo largo del curso	Coordinadora del PIC y Equipo Directivo
Difusión a través de diferentes medios de actuaciones realizadas en materia de igualdad y convivencia.	-Se dará difusión de ambos documentos a la comunidad educativa a través de Educamos CLM y pagina WEB del colegio.	A lo largo del curso	Equipo Directivo

ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

ORIENTACIONES DE LA JCC.	ACTUACIONES DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actividades y planes de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias.	-Se propondrá la continuidad de la configuración del Plan de Acogida desde el PTEE, iniciado el curso pasado.	Primer trimestre	Coordinadora del PIC
Implementación y difusión de protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.	-Se hará referencia en las NOCF. (absentismo, suicidio, igualdad, maltrato entre iguales, protocolo de dificultades de aprendizaje, protocolos accidentes docentes, protocolos sanitarios, trans, protocolo de acogida de profesorado al centro nuevo, protocolo de acogida de alumando nuevo al centro. -Se dará difusión de	Primer trimestre	Equipo Directivo

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

	los protocolos a través de la página web y Educamos CLM.		
Implementación de patios inclusivos. Incrementar las actividades de ocio en patios y tiempos de descanso.	-Se llevará a cabo proyecto de patios inclusivos y coeducativos.	Primer trimestre	Claustro de profesores/as.
Implementación de patrullas o comisiones de convivencia en patios y recreos.	-Se perfilará el papel de la "Patrulla amiga". Para 6º. -Patrulla Verde, para 5º.	Primer trimestre	Coordinadora PIC
Gestión de la participación democrática de la Comunidad Educativa: Programar actividades de participación de familias y diferentes agentes de la comunidad educativa (Escuelas de padres y madres, talleres, grupos de trabajo colaborativo).	-Difusión de las actividades de la escuela de familia de la localidad. -Promoción de charla del Plan director enfocadas a las familias. -Charlas formativas a las familias sobre la utilización de Educamos CLM.	A lo largo del curso	Equipo Directivo y Coordinadora del PIC
Sistematizar y establecer flujos de información, comunicación y participación entre los diferentes órganos y profesionales del centro.	-Se difundirá información a través de los siguientes canales: -Comisión de Mejora del Centro, con una reunión mensual con participación de la representante del PIC. -Órganos de coordinación docente: CCP. Con reuniones quincenales. -Información a través de Educamos CLM.	A lo largo del curso	Coordinadores de las diferentes comisiones, coordinadores de ciclo y Equipo Directivo.
Creación de comisiones y grupos de trabajo participativos.	Se crearán comisiones que desarrollen y analicen el buen funcionamiento de los diferentes	Primer trimestre	Equipo Directivo

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

	planes del centro así como del Proyecto de centro: Plan de convivencia e igualdad, plan digital, plan de mejora.....		
Gestión de los espacios (rincones, tabloneros, puntos de información...).	-Habilitar y crear cartelería en distintos puntos del edificio escolar relacionada.	A lo largo del curso	Equipo Directivo y coordinadora del PIC
Establecer procedimientos para detectar situaciones de desigualdad que se pueden dar en el espacio educativo observando las conductas, actitudes, el lenguaje, percepciones y expectativas del alumnado frente al aprendizaje, la educación recibida, los roles masculinos y femeninos, la vida profesional, sus expectativas de futuro, etc.	-Se llevarán a cabo sociogramas para ver la convivencia dentro del grupo de alumnos. Se llevarán tanto al principio de curso como al final...aquí se identificarán, acosos, problemas de convivencia y socialización del grupo, discriminación, etc. -Aplicación de TEST para detectar posibles altas capacidades en 3º y dificultades de aprendizaje en infantil 5 años.	Primer y segundo trimestre	Coordinadora del PIC
Programa de aperturas de centros y/o Jornadas de puertas abiertas	Al principio de curso se llevarán a cabo jornadas de puertas abiertas para que las familias de nueva matriculación puedan conocer el centro.	Primer trimestre	Equipo Directivo
ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE IGUALDAD Y CONVIVENCIA POSITIVA.			
ORIENTACIONES DE LA JCC.	ACTUACIONES DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Adquisición de material didáctico y	-Adquisición según	A lo largo del curso	Equipo Directivo y coordinadora del

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.	posibilidades presupuestarias de libros que trabajen estas temáticas.		Plan de Lectura
Organización de campañas no sexistas en relación al uso de juegos y juguetes.	-Participación en campaña de juguetes no sexistas.	Primer trimestre	Centro de la Mujer y Coordinadora del PIC
Organización de certámenes literario, científico, artístico, musical, cinematográfico...	-Incorporar en la biblioteca de patio "el rincón violeta" con lecturas relacionadas con la igualdad.	A lo largo del curso	Coordinadora del Plan de Lectura y Equipo Directivo
Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelera, circulares informativas, blog del centro, nombre de las aulas...	Se revisarán los documentos programáticos de centro así como los internos de organización para que utilicen un lenguaje inclusivo	Primer trimestre	Equipo Directivo y Coordinadora del PIC
Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia.	-Se celebrarán días internacionales vinculados a la igualdad y convivencia, así como se recordarán a personas en la lucha por ella.	A lo largo del curso	Coordinador de extraescolares y Equipo Directivo
ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL: TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EQUIDAD SOCIAL.			
ORIENTACIONES DE LA JCC.	ACTUACIONES DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen que actividades que contribuyan al desarrollo integral de la persona y a prevenir e intervenir en todas sus variables incluidas la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia.	- A través de los círculos de convivencia el/la responsable de la tutoría intervendrá en la prevención, detección y solución de problemas de convivencia. -A través del Observatorio de Convivencia del Centro.	A lo largo del curso	Tutores/as Equipo Directivo Coordinadora del PIC

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen actividades y procedimientos para la elaboración de las normas de aula. Protocolos de aula, asambleas...	-Las tutorías al principio de curso realizan dinámicas para la elaboración de las normas de aula consensuadas con el alumnado, teniendo como base las consensuadas en el PTEE.	Primer trimestre	Tutores/as
Establecimientos desde la acción tutorial de actividades y procedimientos para la óptima gestión de grupos.	-Realización de sociogramas al principio y al final del curso para analizar la relación y convivencia dentro de los grupos y proponer actuaciones en los casos necesarios. -Administración colectiva de test de detección / prevención de bullying	Primer y tercer trimestre	Tutores/as y coordinadora del PIC
Establecimiento de programas de seguimiento individualizado, firmas de acuerdo y compromisos (contratos didácticos).	-Realización de contratos de conducta en los casos necesarios.	A lo largo del curso	Equipo Directivo y coordinadora del PIC
Acciones y actividades que fomenten la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula.	-Se desarrollará el Proyecto de círculos de Convivencia que está basado en la Ayuda entre iguales, acompañamiento, etc.	A lo largo del curso	Coordinadora del PIC y Equipo Directivo
Desarrollo de programas, actuaciones y recursos que contribuyan a fomentar la corresponsabilidad, una socialización	-Buscar asociaciones para tratar estos temas y coordinación con el centro de la mujer.	A lo largo del curso	Coordinadora del PIC

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

preventiva de la violencia de género, de violencia relacionada con aspectos afectivo-sexuales, y de violencia intercultural, así como la resolución pacífica de conflictos.			
Programas en coordinación con agentes externos (Policía, Guardia civil, Bienestar social, Cruz Roja...).	Participación en: -Bienestar Social: TU CUENTAS. -Guardia Civil: Plan Director. -Cruz Roja: Programa de refuerzo educativo. -Ayuntamiento: Programa de Apoyo Escolar.	A lo largo del curso	Equipo Directivo y coordinadora del PIC

ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA.

ORIENTACIONES DE LA JCC.	ACTUACIONES DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Elaborar y poner en marcha estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos (herramientas de enfrentamiento a los conflictos).	-Mediación a través de los Círculos de Convivencia, patrulla amiga, tutorías, banco de la amistad.	A lo largo del curso	Coordinadora del PIC y tutores/as
Habilitar tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos.	-A través de los círculos de convivencia en los recreos. -A través del Observatorio de la Convivencia mensualmente. -Banco de la amistad en recreos.	A lo largo del curso	Tutores/as Equipo Directivo

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, EDUCACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONES, EMPATÍA...

ORIENTACIONES DE LA JCC.	ACTUACIONES DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Implementar programas de mediación escolar.	-A través de los Círculos de Convivencia buscan soluciones a los conflictos con ayuda de tutor/a. -La Patrulla Amiga en el recreo.	A lo largo del curso	Coordinadora del PIC Equipo Directivo Tutor y tutora de 6º EP
Buzón de convivencia.	-Creación de un buzón de convivencia donde acoger sugerencias y se puedan denunciar problemas de convivencia: discriminación, bullying, etc.	Primer trimestre	Equipo Directivo
Círculos de calidad / círculos de convivencia.	-Desarrollo de proyecto de Círculos de convivencia.	A lo largo del curso	Equipo Directivo. Coordinadora del PIC
Descansos activos.	-Propuestas de realización de descansos activos en las tutorías.	A lo largo del curso	Tutores/as

ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO.

ORIENTACIONES DE LA JCC.	ACTUACIONES DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollo de técnicas y de programas centrados en el aprendizaje cooperativo.	-Se realiza a través del Proyecto de Centro que se desarrolla a través de metodologías activas.	A lo largo del curso	Tutores/as y profesorado que imparta Proyecto de Centro.
Implementación de metodologías basadas en el trabajo por proyectos.	-En Infantil realización de metodología de apz. Por proyectos. -Impulso del trabajo por proyectos en primaria a través del Proyecto de Centro.	A lo largo del curso	Tutores/as
Organización de espacios con perspectiva de	-Puesta en marcha de patios dinámicos.	A lo largo del curso	Equipo Directivo

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

género, teniendo en cuenta las actividades en el recreo, deportes...	- Aseos unisex		
Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por el centro.	-Realización de programaciones de aula considerando la perspectiva de género	Primer trimestre	Claustro
Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos relacionados con la perspectiva de género y la diversidad intercultural y afectivo sexual.	-Se estudiará la posibilidad de adquirir material que trabaje la coeducación y la interculturalidad.	A lo largo del curso	Claustro
ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS Y DE TODAS, SENTIDO DE PERTENENCIA, MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE, CAMBIOS METODOLÓGICOS, ENFOQUES INCLUSIVOS...			
ORIENTACIONES DE LA JCC.	ACTUACIONES DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollo del programa para la mejora del éxito.	El centro participará en los programas de éxito escolar de la CLM: por características en el Refuerza-T.	Segundo y tercer trimestre	Coordinadora del PIC
Implementación de programas preventivos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje.	-Realización de programa de detección de barreras y potencialidades de aprendizaje en Ed. Infantil 5 años.	Segundo trimestre	Coordinadora del PIC
Desarrollo de programas de transición entre etapas.	Participación del centro en este programa con incorporación de acuerdos a NOFC si procede, así como a la memoria y al Plan de Mejora de centro.	A lo largo del curso	Tutores 5º y 6º, Equipo Directivo y Coordinadora del PIC

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Desarrollo de programas de aprender hábitos y técnicas de estudio.	A través de las diferentes tutorías de tercer ciclo.	A lo largo del curso	Tutores/as
Implementación de programas para la mejora en el centro de la accesibilidad (accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional).	-A través de pictogramas con alumnado TEA. -Para alumnado con discapacidad visual utilización de accesibilidad de diferentes espacios del centro.	A lo largo del curso	EOA
Implementación de programas de enriquecimiento curricular.	-Desarrollo de actividades dirigido al alumnado de altas capacidades y/o alumnado que consideremos sin dicho diagnóstico.	A lo largo del curso	Equipo Docente y EOA.
Enseñanza multinivel.	-A través de implementación de metodología DUA en las programaciones.	A lo largo del curso	Equipo Docente
Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de refuerzo, planes de trabajo, procesos de demandas, procesos de evaluación psicopedagógica...).	-Se incluirá protocolo de actuación dentro de las NCFC. -Se realiza por parte de la Orientación a demanda desde las tutorías.	A lo largo del curso	Equipo Directivo y coordinadora del PIC
Promoción de juegos inclusivos alternativos libres de estereotipos sexistas.	-Se trabajarán dentro del proyecto de patios inclusivos.	A lo largo del curso	Equipo Docente
Programas de coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios, económicos y culturales del entorno	-Coordinación con Ayuntamiento (servicios sociales, centro mujer), HGUCR (USMIJ), justicia (equipos psicosociales), atención temprana y diferente asociaciones que	A lo largo del curso	EOA y Equipo Directivo

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

	atienden al alumnado fuera del colegio.		
Estrategias organizativas: desdobles, agrupamientos flexibles, co-docencia, talleres, ...	-Agrupamientos flexibles a la hora de reforzar alumnado. -Co-docencia dentro del programa Prepara-T.	A lo largo del curso	EOA y equipo docente.
Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NOFC.			
El PIC debe contemplar aquella información relevante en relación a los aspectos recogidos en el proceso de elaboración y cumplimiento de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del centro (NOFC).	-Se hará análisis de los problemas de convivencia detectados a lo largo del curso para ver si son susceptibles de ser regulados a través de la inclusión dentro de las NOFC de diferentes actuaciones. -Información a la Comisión de convivencia del CE de las diferentes situaciones contrarias a la convivencia en el centro.	A lo largo del curso	Equipo Directivo. Comisión de Convivencia e Igualdad.

TEMPORALIZACIÓN: En la tabla anterior se temporalizan actuaciones.

RESPONSABLES: En tabla anterior se especifican responsables de actuaciones.

7.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Se realizará un seguimiento trimestral de las actuaciones y una evaluación final del PIC por la comisión de convivencia.

En la memoria final de la Comisión del PIC, ésta establecerá propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.

El equipo directivo elaborará informe para incluirlo en memoria final según indicaciones de la Comisión.